

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (ORTIZ GUTIERREZ): Buenas tardes señores diputados. Vamos a comenzar *[a las dieciséis horas y un minuto]* la Comisión de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial.

Como viene siendo costumbre dejaremos el primer punto para el final y pasaríamos directamente a la comparecencia de la directora general de Turismo a propuesta de la Agrupación Parlamentaria de Izquierda Unida Aragón, al objeto de informar sobre la selección de inversiones correspondientes a los planes extraordinarios de sostenibilidad turística en Aragón.

En primer lugar, tendrá la palabra el señor Sanz, representante de Izquierda Unida, por tiempo máximo de diez minutos. Cuando quiera, señor Sanz, tiene la palabra.

El señor diputado SANZ REMÓN: Gracias, señor presidente. Buenas tardes señorías. Buenas tardes, señora Pérez. Hemos pedido hoy su comparecencia para que explique y detalle, al detalle, cómo está gestionando su dirección general, su departamento, y cuál está siendo su papel a la hora de gestionar como le digo, esos fondos extraordinarios de recuperación en lo concerniente a turismo.

Concretamente, queremos que hoy nos detalle, — y esto es importante —, los criterios de selección, los criterios de selección de las inversiones correspondientes a los planes extraordinarios de sostenibilidad turística. No solo le pido que nos aclare los motivos para elegir los proyectos que han sido elegidos y que están incorporados al plan territorial aragonés, sino que también queremos que nos explique con detalle, porque tiene tiempo para hacerlo, qué proyectos se han quedado fuera de ser elegibles, de ser elegidos y, sobre todo, por qué, en base a qué criterios, con qué puntuaciones, es decir, que detalle aquí hoy cuál ha sido el papel del Gobierno, de su dirección general para concretar la definición del plan y determinar unos proyectos u otros proyectos para que lo conformarse.

Señorías, para su sorpresa, aunque evidentemente algo hablaré, no voy a centrar mi intervención en la aberración que supone destinar en la anualidad del 2022 el 78% de los fondos de sostenibilidad turística a la destrucción del Pirineo, a la unión de estaciones de Astún y Formigal por la Canal Roya y el entorno del Anayet. No. La intención de Izquierda Unida hoy es que nos centremos en dar explicación a los que

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

tienen que ser los verdaderos protagonistas de esta comparecencia que son aquellas entidades locales que presentando, habiendo presentado un proyecto cumpliendo los requisitos exigibles y determinados en el plan estratégico, se han quedado fuera. Porque esas entidades locales necesitan una aclaración que no les está llegando. Y vamos a centrarnos en eso.

Porque claro, esta convocatoria se enmarca en los MRR que como bien saben, tenían, pues la finalidad transformar nuestra economía, modernizarla, hacerla más resiliente, más sostenible y más perdurable en el tiempo, y sobre todo, adaptada a los retos del futuro en temas tan básicos como la transición digital, la transición verde, la eliminación de brechas de género o la cohesión e inclusión social en lo que respecta al ámbito empresarial, industrial, la quinta palanca de ese plan y dentro esa quinta palanca lo que afecta al turismo, está en la componente catorce y dentro de esa componente catorce en cuatro ejes, uno de ellos, que es concretamente esta estrategia de sostenibilidad turística en destinos, que tenía un presupuesto más de mil novecientos millones para todo el país.

Bien, esa estrategia de sostenibilidad, y es importante que usted hoy nos explique los criterios por los cuales han sido elegidos los que han sido elegidos, proyectos para incorporar el plan territorial y los criterios por los cuales no han sido elegidos los que habiéndose presentado y cumpliendo con lo que decían las bases estatales no han sido elegidos en ese plan aragonés, y digo esto porque es importante que esa elección se someta también a los criterios, a los objetivos, a las dimensiones que tiene esa estrategia de sostenibilidad en inversiones turísticas. Y hablamos, dimensión social, dimensión medioambiental y dimensión socioeconómica.

Porque que es importante tener en cuenta también a la hora de valorar por qué unos sí y otros no, si se cumple con otros de los criterios objetivos exigibles que era fortalecer la cohesión territorial. ¿De qué? De Aragón, en el caso de Aragón. Es decir, si hemos repartido los fondos.

Y es importante también valorar muy, muy, muy en serio la oportunidad que suponen estos fondos para el conjunto de nuestro tejido productivo turístico, muy castigado durante la pandemia, y también para la diversificación, desestacionalización, desarrollo, cohesión territorial, como decía, por cuanto tienen una financiación del cien por cien, es decir, es muy importante. Es muy importante esta cuestión.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Son tres anualidades. Las entidades locales presentan sus proyectos, las comunidades autónomas elaboran sus planes territoriales garantizando que se cumplen todas esas cuestiones que he dicho, y, para que esos fondos en el caso de Aragón pues llegaran a todo el territorio y permitiesen desarrollar el potencial turístico de la comunidad dinamizando como les decía, un sector económico, empresarial, autónomos y pymes fundamentalmente, muy castigado y que necesita de esos apoyos para diversificar y desestacionalizar nuestra actividad turística.

¿Y por qué le digo todo esto, señora directora general? Porque el resultado en Aragón ha sido nefasto en lo que responde a cumplir con estos criterios. En la primera convocatoria al Gobierno de Aragón, entre las solicitudes presentadas, once ayuntamientos, una mancomunidad y dieciocho comarcas, decide que el 90% de estos fondos vaya a tres proyectos, pero a un objetivo fundamental, que es la nieve, ampliando dominios esquiables y a tres de las cinco inversiones propuestas al final.

Bueno, esperamos a la convocatoria del año pasado y/ o sorpresa, sabemos que ha habido más o menos treinta solicitudes, y de nuevo la nieve, en este caso concreto la aberración que supone la unión de estaciones de esquí de Astún y Formigal por la Canal Roya y el entorno del Anayet, ¡pues se lleva el 78% los recursos del conjunto del plan! ¡26,4 millones de 33,7 millones! El año anterior eran 26,1 como millones de veintinueve millones.

Y después hay cuatro proyectos más. Uno para el Somontano, otro para El Maestrazgo, otro para Zaragoza y otro para Calatayud. Zaragoza, el Ayuntamiento de Zaragoza.

Claro, y hoy usted, lo que le pide Izquierda Unida es que aclare aquí lo que nos está ocultando vía reglamentaria su departamento. No en esta cuestión solo, en otras también. Pero en esta cuestión, también.

Hoy le pido que usted nos dé aquí los datos de lo que no nos ha dado vía reglamentaria, pero sí tenían en la última comparecencia del pleno pasado alguno de los portavoces del Gobierno, que dio datos que yo había solicitado y que yo no conocía, pero parece ser que en el informe sí que se los facilitó a sus compañeros.

Mire, usted debe informarnos hoy sobre todas las propuestas que concurrieron a esas convocatorias, en la última convocatoria. Izquierda Unida le pregunta por todas las propuestas que concurrieron en la última convocatoria con el detalle de puntuaciones, la motivación de esas puntuaciones, presentadas en el Comité Consultivo del Plan en

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Aragón. Porque es importante que sepamos qué ha pasado, señora directora general, por qué al final la nieve, en las dos anualidades, absorbe prácticamente más del 80%, casi el 90% del dinero recibido para el conjunto del territorio aragonés. Esto nos parece que esto de entrada no cumple absolutamente ningún criterio ni de proporcionalidad ni de equilibrio y de cohesión territorial y, por supuesto, de sostenibilidad, etcétera, ya hablaremos.

Le pedimos que detalle también, porque estamos en tiempo, cuál está siendo o cuál ha sido la propuesta que el Gobierno de Aragón ha enviado a Asetur para el 2023, porque la tercera anualidad empieza ahora, y usted tiene que dar cuenta hoy aquí, primero informarnos si se ha enviado o no se ha enviado y qué contempla, porque queremos, saber porque nos tememos que de nuevo aparezca la nieve como objetivo prioritario del Gobierno de Aragón para nada más y nada menos que hablar de sostenibilidad en el ámbito del turismo.

El no darnos la información, señora directora general, deja muy claro que no quieren que sepamos sobre el criterio seguido. Y cuando alguien no tiene claro o no quiere trasladar esa información, está dejando claro que no hay un criterio objetivo. Y cuando no hay un criterio objetivo, lo que ocurre es que los criterios de reparto son subjetivos, y en este caso concreto políticos, repartos dirigidos políticamente. Y a nosotros eso nos preocupa, nos preocupa porque son fondos de todos y de todas.

En Aragón hay más de ochocientas entidades locales entre ayuntamientos, comarcas, mancomunidades y diputaciones provinciales, y solo once, solo once se han visto agraciadas por la libre designación, en este caso concreto del Gobierno de Aragón, en el puesto que usted ocupa de la dirección general, y el resto— que es lo preocupante— se han visto desamparadas, absolutamente desamparadas.

Aclare hoy, qué criterios han seguido para elegir o no elegir determinados proyectos para configurar el plan en Aragón.

Y esto no va solo de la opinión que tenga Izquierda Unida y algún otro grupo parlamentario de esta Cámara sobre la unión de estaciones. Esto va sobre si quiere nos creemos o no nos creemos que es necesario aplicar criterios de sostenibilidad, criterios de equilibrio, criterios territoriales y, sobre todo, si cumplimos o no cumplimos con el propósito de desestacionar, con el propósito de diversificar nuestra actividad turística y de favorecer que los autónomos, las empresas pequeñísimas que hay que viven del sector turístico y las comarcas las entidades locales que tienen excelentísimos proyectos,

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pueden verse beneficiadas de este propósito colectivo que eran los fondos recuperación, porque de lo contrario estaremos hablando de otras cosas.

Esperaré atentamente su intervención y, a tenor de lo que usted me diga, pues le haré alguna otra pregunta y, en cualquier caso, continuaremos en el turno de réplica.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Gracias, señor Sanz.

Tiene la palabra la señora Pérez. Cuando quiera, directora general.

La señora directora general de Turismo (PÉREZ GARCÍA): Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señor Sanz.

Voy a seguir explicando lo que usted me está preguntando en esta intervención.

Lo primero que quiero aclarar es que nosotros tenemos, dentro de lo que es el departamento, de la Dirección General de Turismo, dentro de lo que son los antecedentes, de lo que son los planes de sostenibilidad turística, ya sabe que nosotros hemos, a través de ese real decreto donde se han aprobado esas medidas urgentes para lo que es la modernización y la Administración pública, para lo que es el Plan de Recuperación también de Transformación y Resiliencia con cargo a los fondos europeos, es un proyecto que, tras lo que es la declaración de lo que es la COVID, Pues, como ya saben, pues ha habido tras ese colapso y en lo que es el ámbito nacional, como ámbito internacional ha sido donde todos los estados miembros de la Unión Europea tuvieron que elegir medidas urgentes para poder de evitar el colapso de la economía.

Es verdad que además, dentro de lo que es el Plan de Recuperación de Transformación y Resiliencia, es un proyecto que traza una hoja de ruta, una hoja de ruta para lo que es la modernización de la economía española y que además podemos decir que está inspirado en lo que es en la Agenda 2030, y que también está dentro los objetivos de desarrollo sostenibles de la ONU. Y se constituye sobre diagnósticos y trabajos previos, con una serie de medidas normativas y económicas adoptadas también en estos meses, con el fin de mitigar lo que es el impacto de la emergencia sanitaria y adaptadas a ese nuevo escenario de lo que es la demanda turística.

El plan se articula en cuatro ejes. Cuatro ejes transversales que se sitúan en lo que es la transición verde, en esa necesidad de incorporar lo que son los límites ambientales de nuestro planeta, en lo que son también políticas públicas y en lo que es

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

la regulación de la actividad económica, en la transición digital donde apoya lo que es la modernización del tejido empresarial, lo que es la renovación del capital tecnológico, la transición ecológica y la digitalización que reduzca a las diferentes brechas digitales, dentro de lo que se conoce como son las de género y también las territoriales.

La eliminación de las brechas de género, que es lo que reduce las barreras estructurales que lastran lo que es el acceso de las mujeres al mercado laboral en lo que es igualdad de derechos, y la igualdad de género, que supone, sobre todo, un crecimiento potencial del PIB del 15%, derivado de la incorporación de las mujeres a ese mercado laboral.

Y, por último, lo que es la cohesión y la inclusión que contribuye a la sostenibilidad del modelo económico, que refuerza el cuarto pilar del Estado de bienestar, desarrollando una economía en el cual podemos decir que respeta, sobre de todo, lo que es la cohesión territorial y da un impulso a lo que es la digitalización, el teletrabajo, para que se traduzca, sobre todo, en un mayor grado de integración de los mercados.

Este Plan de Recuperación, de Transformación y Resiliencia se estructura en diez políticas palanca, y dentro de esas diez políticas integran a su vez también treinta proyectos o también líneas de acción, unas líneas donde la quinta del PRTR se llama modernización y digitalización del tejido industrial y de las pyme, recuperación del turismo e impulso a una España y nación también emprendedora, que ahí es donde estamos con el componente catorce, donde tenemos el Plan de Modernización y Competitividad del Sector Turístico.

El objetivo principal es transformar y modernizar el sector turístico de España a través de la sostenibilidad y la digitalización, para que aumente la competitividad y también la resiliencia. Un componente que tiene o que gira en torno a cuatro grandes ejes: como es la transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad, el programa de digitalización e inteligencia tren de destinos dentro del sector turístico, la estrategia de resiliencia turística para territorios extra peninsulares y unas actuaciones en el ámbito de la competitividad.

En el primero de esos ejes es el cual se sitúa la estrategia de sostenibilidad turística en destinos. Una sostenibilidad que es nuestra piedra angular de lo que es la transformación del modelo turístico, y se articula mediante lo que es la comprensión, cooperación, transformación de esas administraciones públicas, en consecución de unos

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

servicios comunes en los cuales se impulsa lo que es la transformación verde, digital del sector turístico, y mejora también su competitividad.

Esa estrategia, sostenibilidad turística, tiene pues un énfasis en la actuación sobre lo que es el destino y se dirige en el conjunto a un ecosistema también turístico, específico de lo que es el destino.

Un desarrollo sostenible en el cual, sobre todo firme para lograr lo que es la colaboración y establecer un consenso con los agentes que se hace eco y se informa a esos agentes relevantes para conocer y lograr sobre todo una colaboración amplia y consensuada, y ese logro del turismo sostenible es un proceso continuo, y lo que requiere, sobre todo, es un seguimiento también de medidas preventivas o correctivas que también puedan resultar necesarias.

Un destino turístico sostenible que se sitúa como eje vertebrador la sostenibilidad y que tiene una triple dimensión, como ya usted ha apuntado: la medioambiental, también socioeconómica y también la territorial.

Esta estrategia, turística en destinos, que responde a esos objetivos generales, como es en primer lugar, lo que es la sostenibilidad medioambiental, socioeconómica y territorial, como acabo de decir, desde lo que es el cambio climático, donde además hacemos frente también a lo que es la sobredemanda turística y a la crisis sanitaria y también de seguridad. Y es el segundo objetivo de lo que es la cohesión territorial.

Todo esto en Aragón tenemos una serie de estrategias previas, unas estrategias que nosotros hemos ido trabajando con lo que es el Ejecutivo y que tenemos, además, dos estrategias que son: el Plan Aragonés de Estrategia Turística, que contempla un mapa estratégico turístico para Aragón, y también la Estrategia Aragonesa de Sostenibilidad Turística 2030, donde constan dos grandes líneas estratégicas basadas en la transformación y la medición también del impacto.

Hay una serie de líneas de actuación, en lo que es en esta segunda estrategia, como es el papel y presencia de la mujer, lo que es la capacitación, la formación. También lo que es la transformación competitiva, la propuesta del producto y el liderazgo. Y dentro de nuestros planes territoriales, hay que decir que nosotros confluimos estas tres estrategias, la nacional y las dos autonómicas, en las que se basan las propuestas del plan territorial, en las cuales se adscribe en la estrategia de sostenibilidad turística en destino. Y que resulta tras el proceso de análisis y confluencia de las propuestas de los territorios y sus entidades locales.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En esas convocatorias se han apoyado y se han valorado sobre todo, en torno a diversos ítems. Los ítems son la vocación de destino turístico, es la despoblación, su necesidad de reconversión, la coherencia con la estrategia nacional, la coherencia del Plan del territorio con su vocación transformadora, la participación ciudadana en el diseño y el grado de cumplimiento en materia de ejecución. Y la Comunidad Autónoma de Aragón, a través de esas políticas turísticas, ha establecido con carácter general las siguientes metas para lo que es el futuro inmediato de ese sector turístico. Afrontar los retos del sector turístico en el medio y largo plazo, impulsar esos pilares de sostenibilidad, socioeconómicos y medioambiental, dando especial relevancia a los asuntos e impactos territoriales.

Hay que tomar conciencia también, de esa gran oportunidad que supone para la comunidad de situarla como referente de turismo sostenible. Una oportunidad en la que nos vamos a centrar en esfuerzos y que además es una ocasión estratégica de primera magnitud.

Unos planes territoriales dentro de lo que es el objetivo Plan de la Comunidad Autónoma de Aragón, que tiene una serie de objetivos específicos y que en esta convocatoria, de lo que es estos planes, hay que señalar que lo de actos y no actos, se han realizado de una forma coordinada entre el Ministerio de Industria Comercio y Turismo del Gobierno de España, y a través de la secretaría del Estado de Turismo del Gobierno.

El Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón, a través de esa Dirección General de Turismo, y ha sido informado también a la Federación Aragonesa de Municipios y Provincias, por acuerdo propio del ministerio. Todo ello a través del pertinente comité consultivo y elevada esa propuesta a lo que es mesa sectorial.

Todos esos planes de sostenibilidad turísticos en destino, que integran lo que es el Plan territorial de Aragón, contienen una serie de acciones que en el conjunto consolidan la acción de Aragón como destino turístico, y que propician un mapa territorial globalizado en materia turística.

Y como usted sabe también, señor Álvaro Sanz, tenemos además, dentro de lo que es estos planes que se han sido aprobados, pues en el 2021, treinta planes donde han sido cinco los que han sido elegidos a través de una serie de criterios y valoraciones, por un valor de treinta millones de euros y en el año 2022, treinta y

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

cuatro planes, donde el intento de lo que es el Plan territorial, es decir, plan de interés regional de Aragón, el PIGA, va para lo que es Diputación Provincial de Huesca, con 26,4 millones, y que además tenemos también lo que es el Plan nacional también dentro de esos seis planes, ese plan nacional también de gastronomía, con un millón a lo que es la sierra de Guara.

Pero todo esto podemos señalar, que nosotros desde la Dirección General de Turismo, a través de lo que es el Ministerio y desde lo que es el Departamento de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial, nosotros hemos hecho, hemos concretado todos estos planes, con una serie de objetivos muy equitativos, donde se ha valorado, sobre todo esas líneas de actuación, —que he comentado antes—, la mitigación...

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Señora directora, vaya concluyendo por favor.

La señora directora general de Turismo (PÉREZ GARCÍA): ...sobre todo lo que serían, donde han sido declarados esos destinos turísticos urbanos, ciudades con destino o identidad turística, espacios naturales protegidos y territorios también con identidad turística.

Muchas gracias.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Gracias, señora Pérez.

Tiene la palabra el señor Sanz, para ejercer su turno de réplica por un tiempo máximo de cinco minutos.

El señor diputado SANZ REMÓN: Se ha quedado en el cuarto párrafo de la línea octava. O sea en el cuarto párrafo de la página octava, de la estrategia de la introducción de la estrategia.

Señora directora general, Izquierda Unida, no le ha pedido que compareciese hoy aquí, para leer la introducción de la estrategia. Eso ya lo he hecho yo en mi primera intervención. Es una tomadura de pelo, ¿lo sabe no? Usted tenía que contestar, contestar a los criterios de selección y ha dicho alguna cuestión.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Claro, para que en dos anualidades consecutivas, en la primera el 90% vaya a la nieve y en la segunda, el 78% vaya a la nieve, con el agravante que supone el destrozo de la Canal Roya o el entorno del Anayet, uniendo esas estaciones de Astún y Formigal. Usted dice que han concretado un reparto equitativo. ¿A usted le parece equitativo eso? ¿Usted le parece equitativo eso? Me parece de verdad. Vivimos en mundos paralelos. Destinar apenas a cinco proyectos prácticamente el casi 90% de los fondos que llegan a Aragón, de veintinueve millones a una anualidad de 26,1. Y de treinta y tres, prácticamente veintinueve en otro, es que es una tomadura de pelo, señora directora general. Sin entrar en consideraciones y contradicciones para con los objetivos de la estrategia.

Fíjese usted decía: criterios, vocación turística en destinos. Bueno eso es discutible, pero, ¿reconversión? ¿Qué reconversión hay en este criterio, en esta selección? Vocación transformadora. ¿Qué vocación transformadora tiene unir las estaciones de esquí por la Canal Roya? Lo único que van a transformar destrozándolo, es uno de los mayores entornos, y parajes naturales más sensibles de Aragón.

Participación. Bueno, ya esto es increíble que hablen de participación. ¿De quién? ¿Quién ha participado en esto? Usted tiene que determinar aquí, cómo han decidido que este sí y este no. Eso es lo que yo he pedido, y que me dé los criterios que existen o no existen, y si no existen diga: no hay ningún criterio. Hay una elección política, que es lo que vino a decir la consejera el otro día en la comparecencia, en cualquier caso. Dígalo así y sean honestos y transparentes, porque están siendo todo lo contrario. Incluso vía reglamentaria, ¿eh?, Estamos hablando de incumplimiento de la norma que registra este Parlamento, y de su obligación como Gobierno. Por lo tanto, a mí me aclare por qué, cómo y de qué manera se ha determinado que un proyecto sea acto y otro no sea acto. Y dígame usted que hablaba de determinadas cuestiones. Oiga, ¿usted se ha leído su plan aragonés de estrategia turística, 21-24? ¿Usted sabe lo que dice de la nieve? Que sitúa la nieve y la alta dependencia en determinadas zonas al sector de la nieve como un problema, y que habla de la amenaza de los efectos del cambio climático. ¿Ustedes saben que van a destinar una millonada a proyectos que son absolutamente inviables? ¿Sabe usted cuántos días estuvo abierta lo que hicieron en Castanesa? La ampliación de Cerler por Castanesa, veintidós, que la consejera sacaba pecho el otro día. Veintidós el año pasado. ¿Usted le parece eso rentable desde cualquier punto de vista? Yo le pregunto por esos criterios objetivos de sostenibilidad,

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

porque, claro, la estrategia que usted ha leído cita mucho la sostenibilidad, pero sus proyectos no, no, nada de nada, no la contemplan y usted tiene que aclarar.

Míre, a mí me preocupa una cuestión que es fundamental y voy a aprovechar este último minuto para que me la aclare. Sabe qué pasa, que hay problemas y trámites serios y rigurosos que habrá que hacer. A mí me preocupó mucho las palabras de la consejera que decía: esto se va a hacer, pase lo que pase. ¿Saber lo que eso significa, señora directora general? ¿Señoría, sabe lo que eso significa? Que parece ser que la evaluación de impacto ambiental ya tiene un resultado, porque es muy preocupante que alguien afirme en sede parlamentaria, que un proyecto que no existe, teóricamente, va a pasar por todos los rigores de sostenibilidad que exige semejante atrocidad ambiental. Y eso se llama declaración de impacto ambiental, y no hay nadie que pueda asegurar que eso va a ocurrir, que va a ser una declaración de impacto ambiental favorable, porque esto no es sostenible desde ninguna perspectiva, ni económica ni social, ni ambiental, ni cultural. No cabe y ustedes, y yo lo sabemos. Por eso se han encargado de justificar que el Plan de Ordenación de Recursos Naturales está obsoleto, pero no los motivos que le llevaron a iniciar, que son los valores ambientales. Entonces esto me lleva a la siguiente cuestión: ¡Oiga! ¿Qué vamos a hacer si al final nos tumban esta financiación, si el proyecto no se puede llevar a cabo, o si realmente no da tiempo? ¿Qué va a pasar? Aragón, ¿cómo va a justificar Aragón que vamos a devolver una millonada porque se han empeñado en destinar fondos públicos a semejante aberración? ¡Eso es lo que le pido que explique!

¿Usted puede asegurar hoy aquí que no vamos a tener que devolver estos fondos? Pregunto, ya que habla de la buena gestión, que también lo ha citado.

Por lo tanto, por qué actos y por qué no no actos. Qué criterios de puntuación, y qué va a pasar si tenemos que devolver estos fondos. ¿Van a asumir alguna responsabilidad o no van a asumir alguna responsabilidad? ¡Y esto es muy serio, señorías del Partido Socialista y Partido Popular, de Vox y de Ciudadanos que apoyan esta barbaridad! Muy, pero que muy serio. De eso es de lo que le hemos pedido que venga a hablar, no a leernos una estrategia que, desde luego, Izquierda Unida ya se ha leído.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Gracias, señor Sanz. Tiene la palabra la señora directora general para ejercer su turno de dúplica por tiempo máximo de cinco minutos. Cuando quiera, señora Pérez.

La señora directora general de Turismo (PÉREZ GARCÍA): Bueno, señor Sanz, nosotros, como ya le he dicho, en nuestra primera convocatoria, donde nosotros recibimos treinta planes de [...] turística, y en esa segunda convocatoria, donde recibimos treinta y cuatro, ha habido, nosotros tenemos una serie de puntuaciones que no son públicas, solamente aparecen como aptos y no aptos. Si quiere, sí, aptos y no aptos.

Dentro de lo que son los no aptos, se quedaron fuera lo que es las comarcas de Tarazona, comarca de Tarazona, Ayuntamiento de Albarracín, El Bajo Aragón, Caspe, el Ayuntamiento de Benasque, Comarca de Albarracín, Ayuntamiento de Teruel, el Alto Gállego, Ribera Baja, Ribera Alta, Ayuntamiento de Fraga, Ayuntamientos de Mora de Rubielos, Ayuntamiento de Fortanete, Comarca de Borja, de Monegros y Ayuntamiento de Alcañiz y Binéfar.

Otros veintidós fueron no aptos y veintiuno no aptos. El Ayuntamiento de Monzón, Cinco Villas, Albarracín, Gudar, Jiloca, La Litera y el Ayuntamiento de Gallocanta. Todo esto, por dar explicación a lo que usted me está pidiendo, y realmente si tenemos aquí, usted me está preguntado por la sostenibilidad. Yo sí que me he leído el PAIT, y bueno ejercí también, tuve que preparar muchas cosas cuando comencé hace tan solo un año y unos cuantos meses más, entré como, dentro de ese nombramiento que me hicieron como directora general de Turismo. Nosotros tenemos la nieve, es uno de los proyectos que es, podemos decir, que es el oro blanco que tenemos en Aragón. Y es un, realmente se ha puesto en marcha esa maquinaria para conectar esas estaciones de esquí donde tenemos lo que es esa marca, lo que es Pirineos, que va a generar un impacto económico muy importante de cincuenta millones de euros y que además en esos tres futuros y primeros ejercicios, y que podemos recibir hasta un 9% más de esquiadores.

La sostenibilidad es cuando tenemos a familias que tienen, señor Sanz, tienen además una serie de empresas pequeñas turísticas, tienen comercios que quieren vivir de su territorio. *[Comentarios]*. Ya lo sé, ayer se manifestaron en contra, ya lo sé. Bueno,

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

también el otro día. Ya sé que usted estuvo también en esa manifestación, lo sé, en las tres, exactamente.

Yo soy ultra defensora del medio rural, del territorio rural, y sí que sé también que además, que además de todo esto, nosotros somos Partido Aragonés, estamos en el territorio. Y además de todo eso, bueno, por mi formación profesional... *[comentarios]* no, tampoco, no, no, ni mucho menos. Pero quiero decir yo con todo esto que nosotros lo que sí que podemos, todo esto va a suponer sobre todo un sistema tanto cualitativo como cuantitativo en lo que es en el destino de, rural, de esa fuerza, de dónde está la sostenibilidad como base y principio de todo.

Es verdad que esa inversión que se va a hacer lo que va hacer es generar empleo y fijar población. Nosotros tenemos un territorio muy despoblado, estamos dentro de los parámetros más bajos, como la Laponia, en todo lo que es la zona del Alto Aragón, y todo esto lo que va hacer es revertir en lo que es la economía productiva que tiene también el territorio.

Con lo que es la unión de las estaciones, con ese telecabina de 4,3 kilómetros anteriormente, antes hacer estas grandes infraestructuras, hay una serie de compromisos dentro de ese convenio de colaboración que se firmó, como ya saben, se firmó, creo fue antes de ayer, y que además bueno, pues una firma, un convenio entre lo que es el Gobierno de Aragón, Diputación Provincial de Huesca, Aramón Montañas de Aragón, Formigal y también lo que es la estación invernal de Astún. Y dentro de esos compromisos, dentro de esos compromisos, pues además del PIGA, además del PIGA, hay que hacer un estudio de lo que es la fauna y la flora, estudios paleontológicos, y también prospecciones y excavaciones arqueológicas, para conocer el impacto medioambiental. Y una vez que tengamos todo eso, seguiremos. Posiblemente... eso es. Quiero decir...

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Señor Sanz, que no es un diálogo. Está haciendo su exposición la señora directora general. No abramos un diálogo.

La señora directora general de Turismo (PÉREZ GARCÍA): A ver, las cosas no se hacen de forma altruista. Es decir, nosotros las cosas no se hacen, saben que hay asesores, hay profesionales dentro lo que es la paleontología y la arqueología, eh, que conocen muy bien lo que es Canal Roya y conocen muy bien todo este ecosistema

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

natural que tiene el Pirineo. Que, por cierto lo queremos salvaguardar. Que por cierto lo que queremos salvaguardar.

Es además, también hay una serie de compromisos, además de esos compromisos para lo que son la tramitación y los procedimientos de licitación donde vamos a impulsar, vamos a impulsar lo que ese PIGA y ese procedimiento también para poder tramitar después de esas valoraciones de esos profesionales, de esos especialistas, para poder tramitar lo que es la evaluación del impacto ambiental sobre lo que sería la infraestructura que se va a poner, lo que es la telecabina.

Y todo esto pues en colaboración con estos entes que acabo de explicar, con estas administraciones y con todo el respaldo de los municipios. Con el respaldo de esas localidades que están deseosas de quedarse y fijar población en el territorio, porque nosotros somos un 18% de gente en población rural que vive en ese 80%, es decir, tenemos un territorio desértico en Aragón, y que ese territorio desértico, ese 18% de esa población que vive el 80% de Aragón quiere vivir en el territorio. Y quiere vivir en un sistema sostenible y quiere vivir sobre todo fuera de esas grandes urbes, pero en contacto con la naturaleza y disfrutando de su naturaleza, cultura y patrimonio.

El señor presidente (ORTÍZ GUTIÉRREZ): Gracias, señora directora general. Seguidamente intervendrán el resto de grupos parlamentarios por tiempo máximo de cinco minutos cada uno, para solicitar aclaraciones o formular preguntas sobre la información facilitada por la señora directora general.

En primer lugar, tiene la palabra el señor Guerrero, del Grupo Parlamentario Aragonés.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muchísimas, muchísimas gracias. Bueno, yo creo que hay que poner en valor la importancia que tiene el sector de la nieve en Aragón, especialmente desde el departamento, del presidente, Arturo Aliaga, del cual también depende la propia directora general. También de forma trasversal, con el Departamento de Economía, de forma trasversal con otro tipo departamentos. En definitiva, el Gobierno que pone en valor ese oro blanco que comentaba y que de alguna manera, pone en valor también ese importante, no solo conocimientos, sino ese patrimonio que existe en comarcas, donde a veces el 60% o el 70% del PIB depende del sector de la nieve, no solo de forma directa, sino también indirecta de esas personas que

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

son las que viven allí y que son las primeras interesadas en cuidar nuestro patrimonio natural, como es el Pirineo.

En cuanto a la valoración de aptos y no aptos, como todo el mundo sabe, pues se realizó de forma coordinada, no, ya por el propio Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, el propio Gobierno de España, a través naturalmente del propio departamento, del vicepresidente, Arturo Aliaga, a la propia Dirección General de Turismo, y luego también de acuerdo con la Federación Aragonesa de Municipios, Provincias y Comarcas, también en coordinación con el propio ministerio, no. Y luego todos esos planes de sostenibilidad turística en destino pues que integran ese plan territorial del año 2021.

Yo creo que Aragón ha hecho y desde hace tiempo y también ahora se sigue fortaleciendo una apuesta por ese turismo sostenible, ese turismo de calidad, ese turismo que pone en valor no solo fortalezas, como es el turismo religioso, el turismo patrimonial, el turismo de naturaleza, el turismo de aventura, el turismo de lo rural, el turismo, incluso empresarial o industrial, como hay en otras magníficas comarcas, — voy a citar una, por ejemplo, Monzón del Cinca Medio —, que también apuesta por el turismo industrial, y en definitiva, por una serie de localidades o de zonas en donde ponen en valor esos recursos que tienen y que quieren poner de relieve sus habitantes y sus vecinos. Naturalmente la Administración, pero también esa gente que, vuelvo a decir, la gente que vive en esas comarcas, también los de la nieve, que son las primeras interesadas en cuidar de aquello que es suelo blanco, de aquello que es su patrimonio, y de aquellos autónomos y personas que viven, por ejemplo, la Ribagorza tiene doce mil personas, Sobrarbe, aunque no tenga nieve está al lado, apenas siete mil personas. El Alto Gállego está en veinticuatro mil personas. Jaca, aunque tengan núcleo urbano de unos quince mil habitantes, pero está en veinte cortos mil personas. Pues son los primeros que quieren vivir, por citar alguna de ellas.

En la última, en la segunda convocatoria de turismo sostenible, Comarca del Somontano, en donde hacen una excelente apuesta por la enogastronomía, donde hubo un millón de euros. También la comarca del Maestrazgo, con 1,5 millones de euros. La comarca de Calatayud, con 2,8 millones de euros. El Ayuntamiento de Zaragoza, con dos millones de euros. Y luego, la Diputación Provincial, donde hace esa apuesta importante con el turismo de nieve, con 26,4 millones de euros.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Mire, yo tuve la suerte de estar con el vicepresidente, con Arturo Aliaga, en la reunión con la propia Reyes Maroto, ministra de Industria, Comercio y Turismo, sentados en un acto empresarial allí, y pudimos ver cómo el resto de comunidades autónomas pues se quedaban sorprendidas de cómo Aragón había conseguido sacar esa inversión tan importante que luego se pueda cofinanciar también con el propio Gobierno de Aragón, con la propia Diputación Provincial, en donde pues, bueno, son recursos que lo que hacen es poner en valor el turismo de nieve.

Yo hago un llamamiento también, independientemente, desde el respeto, ya nos conocen, en donde respetamos todo tipo de ideas, pero miren, estamos, por suerte, y digo por suerte, en un momento en donde Europa, Europa no permite hacer según qué proyectos que no sean medioambientalmente sostenibles. Pasa en los pantanos, pasa en algún tipo de acción en la montaña, pasa en algún tipo de acción, y la ley, pues como cuando perjudica, cuando favorece, cuando no perjudica, cuando no favorece.

Nosotros, creemos que el proyecto de la unión de estaciones, por citar uno de ellos, uno cualquiera, es sostenible. Creemos que va a poner en valor el patrimonio que es inmaterial, material intangible, tangible, de aquellas personas que quieren cuidar su medio rural y respetando cualquier tipo de acción, decisión o de opinión. Nosotros creemos que el hecho de haber conseguido ese dinero de Europa y luego poderlo ejecutar de una forma medioambientalmente sostenible, cuidando nuestro patrimonio y poniendo en valor no solo el paisaje, sino al paisanaje, que son aquellas personas que viven en el territorio, pues va a hacer más Aragón y que, probablemente, se ponga en valor como uno de los diez, once mejores destinos del mundo también para poner en valor la nieve.

Nada más. Cualquier de acción de apoyo al Gobierno de Aragón va a ser así y, en definitiva, pues vamos a ver si podemos caminar juntos de forma eficiente, digital, sostenible y verde en un proyecto de cierta relevancia para Aragón, para España y para el mundo.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Gracias, señor Guerrero.

Tiene la palabra la señora Fernández, del Grupo Parlamentario Vox en Aragón.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidente.

Bienvenida, señora Pérez, a esta comisión.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hablamos hoy de los planes de sostenibilidad turística. Cinco planes: dos para Huesca, dos para Teruel, dos para Zaragoza perdón y uno para Teruel, que se van a desarrollar a lo largo de los tres próximos años.

Y queríamos empezar con el de la unión de estaciones en Huesca, porque desde Vox queremos remarcar e insistir en nuestra posición que ya manifestamos en el Pleno de la semana pasada. Es que tenemos muy claro que la nieve es un sector turístico estrella y que con la unión de las estaciones Astún-Candanchú con Formigal, pues podemos hacer o llegar a esa internacionalización del turismo de Aragón.

Queremos insistir por eso que la unión de estaciones tiene que hacerse conforme a la conservación del disfrute de la naturaleza, a la vez que desarrollo turístico. Y que sí que estamos de acuerdo en que es necesario constituir ese dominio esquiable de más de doscientos kilómetros de pistas para entrar en el punto de mira de los turoperadores y mejorar la economía local de los valles de Tena y Aragón, pero, también lo dijimos en el Pleno, el entorno de Anayet, Canal de Izas, Canal Roya que dan acceso al valle del Aragón, hay que tenerlo en cuenta porque supone un ecosistema y un corredor ecológico único de alta montaña.

Por eso, desde Vox seguimos proponiendo que, aunque puede que sea estas soluciones más caras, que es necesaria la entrada de los accionistas de las estaciones de Candanchú y Astún en el capital de Aramón para rebajar la participación de la DGA y que sean ellos, de verdad, que son los que han evaluado la viabilidad del proyecto, los que aborden las inversiones necesarias.

Y también insistimos, una vez más, en que cualquier planteamiento basado únicamente en términos económicos, que no tenga en cuenta los valores naturales y paisajísticos del Pirineo, está abocado al fracaso.

Hablaremos de un segundo plan de la provincia de Huesca, como es el caso del Somontano de Barbastro, con un millón de euros, en el que destacamos como positivo ese turismo rural que se quiere modernizar ligado a la enogastronomía. también se trabajará en el entorno de la micología, restaurando elementos patrimoniales, protegiendo el paisaje, y nos ha gustado ese programa custodia del territorio que dice que trabajara en acuerdos de custodia con particulares y empresas y otras instituciones para preservar el paisaje agrícola de la comarca.

Lo mismo que nos ha parecido de interés y de resaltar, y de que esperemos que así se haga, que se desarrollarán huertos perimetrales en los pueblos y desbroces

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

naturales con ganado, con dos objetivos: prevenir incendios y favorecer la ganadería y la agricultura local. Insistimos en lo de la ganadería y la agricultura local, porque es un aspecto que desde Vox nos preocupa, y bastante.

Además, en la misma Comarca del Somontano, la nueva denominación de origen del aceite del Somontano, desarrollando el producto del óleo turismo.

En Zaragoza dos planes: en la comarca de Calatayud y en el Ayuntamiento de Zaragoza.

Calatayud, pues consolidar sus proyectos estrella, que ya lo son: turismo de bienestar y termalismo, turismo cultural-religioso y el patrimonio mudéjar, como uno de sus atractivos más destacados.

Y terminaré con el proyecto de Teruel, la provincia del Maestrazgo, con un millón y medio de euros, que es uno de los territorios aragoneses con menor densidad de población, pero que ofrece otras actividades en el medio natural. Y las acciones se centrarán en embellecer los pueblos, señalizarlos y fomentar el turismo activo.

Respecto al embellecimiento de los pueblos, también desde Vox queremos manifestar que tenemos serias dudas al respecto, como también dijimos ya en el pasado Pleno, por ese macro Plan eólico en la zona, ya que estamos convirtiendo Aragón en un parque temático de molinos de viento.

En definitiva, debemos apostar por Aragón como destino turístico potente para recuperarnos económicamente, luchar contra la despoblación y siempre, todo ello, respetando el medio natural, hacerlos compatibles.

Y entendemos que es un sector, el turismo, el sector turístico, al que hay que cuidar, porque supone ese 10% del PIB de Aragón y el 9,4 del territorio español como turismo de interior.

Nada más. Gracias.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Gracias, señora Fernández.

Tiene la palabra la señora Lasobras, del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, presidente.

Buenas tardes. Señora Pérez, bienvenida a esta comisión.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ha comenzado diciendo que en Aragón tenemos dos instrumentos importantes: el Plan Aragonés de Estrategia Turística y la Estrategia Aragonesa de Sostenibilidad Turística.

El primero de ellos, el plan que busca que Aragón tenga una posición importante como destino turístico a través de una gestión sostenible de los recursos, buscando la excelencia a través de la sostenibilidad, la coordinación o la gestión del conocimiento, donde además la nieve ahí ocupa un 90% en cuanto a la importancia de Aragón.

Y luego, por otro lado, nos ha hablado de la Estrategia Aragonesa de Sostenibilidad, con dos grandes líneas: la transformación del modelo turístico y la mediación del impacto.

Unos planes de sostenibilidad que integran el Plan territorial de Aragón, que se sostienen a través del cambio climático, la transición digital o la modernización.

Y además ha hablado también de tres ejes: el medio ambiente, socioeconómico y el territorial.

Pero hoy aquí es necesario hablar del cambio climático y del turismo de nieve, y desde Chunta Aragonesista ya conoce nuestra opinión. Ya sabe que creemos y pensamos que este plan extraordinario de planes de sostenibilidad turística con la unión de estaciones de Astún y Formigal a través de Canal Roya, pues no es el modelo que necesita Aragón y no es el modelo propuesto por nuestro partido.

Y así lo demostramos cuando presentamos una propuesta de resolución en el Pleno con motivo del debate sobre el estado de Aragón, y que fue finalmente aprobada, donde reclamábamos— y ahora también— la convocatoria de una mesa de trabajo específica sobre el sector de la nieve en Aragón.

Queríamos en ese momento un espacio de encuentro de todos los agentes sociales y económicos implicados, las distintas entidades públicas, así como los diferentes colectivos ambientales y de defensa del territorio, con el propósito de trabajar conjuntamente para adoptar y consensuar las mejores soluciones para un entorno tan frágil como son las montañas aragonesas.

De haberse puesto en marcha esa mesa, estamos convencidos que se hubiera podido recabar las ayudas europeas para todos aquellos proyectos y propuestas que sí que apuestan por un futuro sostenible de la nieve y del turismo en el territorio aragonés, porque no debemos olvidar que estas decisiones políticas de distribución de los fondos europeos hay una cuestión que es muy importante, como es el cambio climático. Los

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

diferentes informes oficiales de diversas instituciones y organismos científicos nos hablan del retroceso de precipitaciones de nieve en un futuro cercano. La propia Estrategia Aragonesa de Cambio Climático del horizonte 2030 ya indica que el turismo de nieve ha sido identificado especialmente vulnerable por el cambio climático. Se constata la reducción de días esquiables y el descenso de la acumulación de nieve. Es decir, que este tipo de proyectos puede estar generando unas expectativas en el territorio, que luego igual no se van a poder cumplir.

En esta línea, también compartimos el criterio de Fundación Ecología y Desarrollo, cuando explican que todos los sectores económicos desde el automovilístico hasta el agrario, se están reinventando y adaptándose a los nuevos escenarios climáticos. Sin embargo, este proyecto niega lo evidente a los ojos de los científicos y de cualquier persona. Hay que apostar por iniciativas que consigan desestacionalizar la actividad del turismo, porque eso sí que fija población, crea empleo durante más tiempo.

Debemos mejorar también los accesos existentes, se debe aumentar la promoción, tanto en Aragón como fuera de nuestras fronteras, y hay que modernizar todas las instalaciones que existen a día de hoy.

Ahí está el futuro sostenible y requiere de una cantidad de dinero público del que lamentablemente ahora no vamos a poder disponer, al destinarse la mayor parte de estos fondos extraordinarios europeos, a un solo proyecto concreto en Aragón, ignorando en ocasiones las necesidades del resto de sectores de la nieve y también de todo lo que supone el turismo para las comarcas aragonesas, que no disponen de este recurso.

Finalmente, decir que consideramos que no se cumplen los criterios básicos de la misma, especialmente en lo referente a la sostenibilidad medioambiental y a la cohesión territorial, y pedimos una revisión urgente del mismo a todas las administraciones públicas implicadas.

Señora Pérez, no le he dicho nada nuevo, es algo que usted ya conoce cuál es nuestra postura, ya no sé si la podremos ver más veces por aquí, porque ya se termina la actividad parlamentaria, pero no obstante, gracias, presidenta.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Gracias, señora Lasobras.

Tiene la palabra la señora Prades, del Grupo Parlamentario Podemos Equo Aragón.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada PRADES ALQUEZAR: Gracias, señor presidente.

Bienvenida, señora Pérez. Gracias por estar aquí, y por aportar otro punto de vista, de información incluso, sobre un tema que se viene hablando en las últimas semanas y que, desde luego, ha generado y genera todavía pues mucha expectativa en las zonas que se ven afectadas principalmente por estos planes de sostenibilidad turística. Por el futuro de mucha gente que depende de ellos, evidentemente, y también por los que se han quedado fuera, porque nosotras, nuestro grupo tampoco está muy de acuerdo con esa distribución de fondos, tal como se ha planteado.

Podemos desde que llegamos a estas Cortes ya en el 2015, tanto en el Gobierno, como cuando nos tocó estar en la oposición, siempre hemos apostado en el ámbito del turismo por la diversificación y la desestacionalización.

En primer lugar, porque creíamos que aportábamos a todas las familias, y a todas las personas que dependían económicamente y sus empleos de un trabajo muy vinculado a un tiempo concreto, y si apostábamos por esa desestacionalización, pues evidentemente, mejoraban sus condiciones económicas, su calidad de vida, y también su capacidad de permanecer en el territorio, y también cómo ser una herramienta para luchar contra la despoblación.

Creo que el potencial del turismo lo reconocemos todas y todos que estamos en Comisión, desde las diferentes perspectivas de cada grupo parlamentario. Más allá de que unos apostemos por enfocarlo de una manera, o apostemos por otro.

Usted al principio de su intervención, ha hablado un poco del contexto inicial del que vienen estos fondos que estamos hablando ahora, de esa pandemia que originó esos fondos Next Generation, que se impulsaron desde Europa. Que se han articulado a través del mecanismo de transformación y resiliencia de los PERTES, y bueno ese plan, —usted ha dicho—, que se articulaba cuatro ejes transversales y uno de ellos que nos afecta aquí ahora concretamente, es esa transición verde, basada en la necesidad de incorporar los límites ambientales de nuestro planeta al diseño de las políticas públicas. Y lo que estamos haciendo con estos planes, es política pública. Y estos límites ambientales, debemos tenerlos en cuenta, porque más allá de unos pocos que niegan ese contexto de cambio climático, la realidad es esa. El planeta está cambiando. Las actividades que realizamos los seres humanos, las particulares y también las

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

económicas, las grandes inversiones económicas y afecciones sobre el planeta tienen repercusión sobre nuestro modo de vida, y también son nuestra salud.

En este momento nos encontramos ante un proyecto muy importante que afecta a una determinada zona del territorio, sobre el que no hay un proyecto claro, transparente, del que se tenga toda la información, mucho desconocimiento y creemos que esos procesos participativos, antes de determinar cuáles son los proyectos que se pueden llevar a cabo, hace falta una perspectiva científica también. Porque es una realidad, que no se puede negar hoy en día.

Y de sostenibilidad, también hablamos, sostenibilidad medioambiental, pero también económica y en el tiempo. Porque una inversión de estas características de casi treinta o treinta y tantos millones, —como estamos hablando—, con un impacto sobre un territorio muy concreto, debe ser perdurable en el tiempo.

Vemos que hay muchos territorios de Aragón, que se han quedado fuera de estos planes. El turismo y estos fondos europeos es una buena herramienta para dinamizar toda nuestra comunidad autónoma. Aquí se ha hablado de otras ofertas turísticas, como la innovación o gastronomía, el turismo cultural, deportivo, el Camino de Santiago.

Creo que el potencial que tiene nuestra comunidad lo conocemos todos perfectamente, y esa diversificación permitiría estos fondos, esa gran cantidad de fondos que tenemos la oportunidad de poner encima de la mesa para vertebrar el territorio, hubiese sido necesario, pues quizás unos criterios más objetivos y dos teniendo en cuenta que esas afecciones vienen mental y este cambio climático a la hora de la distribución, el somos muy críticos con ese proyecto más importante que se esa unión de las estaciones de esquí. Saben que. Nuestra postura es clara, es clara y evidente. Saben que hay unas medidas medioambientales, una figura de protección medioambiental, que está ahí. Que esos valores, que en su día se establecieron, esa figura de protección sigue vigente hoy en día. Ninguno de ellos se ha perdido, y nos gustaría sinceramente, que fuesen tenidos en cuenta, porque para eso se articulan, para proteger espacios de alto valor añadido. Y si realmente el proyecto es tan sostenible, no creo que debamos tenerle miedo a que un informe exponga lo que es que en realidad.

Así que yo simplemente para terminar mi intervención, me gustaría dejar una pregunta, porque creo en la importancia que estos fondos tienen para toda nuestra comunidad autónoma. Usted que conoce perfectamente, como son los procedimientos administrativos, a la hora de gestionar este tipo de fondos, la cuestión que le planteo y

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

es meramente técnica, ¿usted cree que estamos a tiempo de redirigir esos fondos, en el caso de que este proyecto se caiga hacia otros proyectos, en nuestra comunidad? ¿Podemos no perder estos fondos? ¿Podemos hacer algo para no perderlos y que de verdad sean esa herramienta que dinamice el territorio, y que ponga en valor ese turismo sostenible por el que muchos sectores económicos de nuestra comunidad han apostado?

Simplemente le dejo esa cuestión, ya para finalizar mi intervención y reitero, muchas gracias por estar aquí.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Gracias, señora Prades.

Tiene la palabra el señor Ortas, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor diputado ORTAS MARTÍN: Gracias, señor presidente.

Señora directora general, bienvenida a esta su Comisión. Nuestro grupo siempre ha defendido el desarrollo económico, social y empresarial que supone el sector de la nieve y, en especial además para la provincia de Huesca. Ya lo defendimos con ahínco la pasada legislatura y está también creo que ha quedado muy clara cuál es la postura de nuestro grupo político a este respecto.

Los planes de recuperación, transformación y resiliencia, trazan una hoja de ruta, que es modernizar el tejido de las pymes, recuperar el turismo y todo esto, en una política, la quinta dentro de la componente número catorce, —como ya se ha mencionado—. Izquierda Unida lícitamente, propone otra forma de reparto. Cuestiona esta forma de reparto. Decía el señor Sanz: voy a ir por un sitio. Lo tenía clarísimo, es que además lo tengo apuntado.

En resumen, usted cambia la oración por pasiva, pero lo que realmente se subyace de su intervención es que no está de acuerdo con la unión de estaciones de esquí. Una postura que además respetamos completamente. *[Comentarios]*. Ya, ya le respeto profundamente y he estado callado cuando usted ha hablado.

Pero aquí señor Sanz, lo que debería también es escuchar a veces al territorio. Yo creo que en esa zona del territorio, —yo lo tengo clarísimo—, que esto es lo que se quiere, y además hay que tener también en cuenta cuál es el peso específico que tiene la nieve, dentro del turismo del producto interior bruto de Aragón.

La realidad es que si queremos competir y que haya una oferta entre los turoperadores, —que también lo ha mencionado Grupo Vox—, necesitamos que haya

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

un gran dominio esquiable para ser competitivos contra los Alpes y, con otras ofertas de esquí, que pueden hacer que haya un mejor turismo, no mejor turismo, una mayor cantidad de turismo extranjero, y eso nos permitiría, —valga la redundancia—, entrar en las grandes ligas competitivas del mercado de la nieve mundial.

Bueno. Pues nosotros sí que estamos de acuerdo, siempre que todo esto sea compatible y se respete el medio natural, aprovechar nuestros propios recursos para fijar población y para que comarcas que si no fuera gracias a esto, estarían claramente despobladas puedan sacar un provecho de lo mismo. ¿Cómo se puede mejorar también? Bueno, pues evidentemente, si tenemos un gran flujo de turismo gracias a un caballo de Troya, vamos a llamar, que será la nieve, pues habrá que intentar canalizar ese flujo de turismo para que haya más pernoctaciones y además extenderlo a otra tipología de turismo, como puede ser, por ejemplo, pues visitar la capital, el turismo de ciudad en Zaragoza.

Por lo tanto, nosotros estamos completamente de acuerdo en que hay que potenciar este turismo y apostar decididamente por el sector de la nieve.

Pero en resumen, señor Sanz, usted está cuestionando el reparto, que probablemente sea cuestionable, pero lo que subyace de su intervención es que usted no está de acuerdo con la unión de estaciones, es que lícitamente, lo ha expresado, y en eso tengo que decir, y en eso, usted lo sabe, aunque discrepamos generalmente siempre, que respeto mucho su postura y que es coherente.

Chunta Aragonesista, en este sentido también es coherente, bueno, pues ya lo dijo también de mi compañera, la portavoz Jara Bernués, en la proposición no de ley que presentó Izquierda Unida. Estamos haciendo, recuperando la estación de Canfranc, muy acertadamente también, y ahí se está realizando una inversión y tenemos un hotel de cinco estrellas. Bueno, pues tendremos que intentar sacarle la rentabilidad, que nos va a costar sesenta y nueve o setenta años, y creo que el complemento de la nieve es bastante adecuado a lo que ustedes están también realizando con su política.

Y Podemos, que también sigue coherente, bueno, pues también siempre se ha desmarcado de esta cuestión y está haciendo un poco pues el baile en el Gobierno, quiero, pero no quiero, lo digo, pero bueno, si acaso que no se note mucho.

Bueno, al final todos tienen que marcar un poco sus posiciones ante las elecciones que vienen.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero en realidad es cierto que el sector de la nieve es un sector muy importante y que nos puede servir para ser un caballo de Troya, — valga la redundancia, porque ya lo he dicho anteriormente —, para captar turismo y que luego será esa responsabilidad que tendremos que aplicar para que todos esos turistas extiendan el tiempo de pernoctación en nuestra comunidad autónoma y aprovechen, no solo la nieve, sino otras grandes atracciones o atractores turísticos, como pues puede ser la propia ciudad Zaragoza, ¡cómo no voy a estar de acuerdo también! Porque claro, se cuestiona, el Ayuntamiento de Zaragoza, bueno, pues casualmente una compañera mía es la que gestiona esa área. ¡Pues por supuesto que se tiene que potenciar en la ciudad Zaragoza con los atractivos que tiene y la potencia que tiene el turismo!

En el resto, pues bueno, Calatayud, Somontano y Maestrazgo nos parecen adecuadas. Lo único, señora directora general, como hablaba el señor de Izquierda Unida, necesitamos que haya gestión y, evidentemente, nosotros además, le pediremos también, no sabemos si le dará tiempo, pero para gestionar hay que trabajar.

Por ejemplo, Aragón recibirá 7,4 millones para proyectos de eficiencia energética en Turismo. Esto lo dijo la señora Reyes Maroto el año pasado. ¿Va a desarrollar esta orden? Porque creo que, aunque termina en 2024 y estos fondos también que casi, casi, se lo voy a decir al Grupo Socialista, casi hasta agradezco que esté la Diputación Provincial de Huesca en la gestión, pero porque a nosotros realmente...

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Señor Ortas, vaya concluyendo.

El señor diputado ORTAS MARTÍN: ...sí, sí, termino ya. Viendo que hay un proyecto de 7,4 millones que no va, de momento no hay ni siquiera orden, pues bueno, tenemos serias dudas y lo que nos gustaría es que estén ustedes pendientes de otras cuitas y de otros problemas internos dentro de su partido y dejen la gestión aparte, [...?] quedan tres meses y creo que es muy importante para todos los aragoneses. Gracias.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Señor Ortas. Tiene la palabra el señor Ledesma del Grupo Parlamentario Popular. Cuando quiera.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor diputado LEDESMA GELAS: Muchas gracias, señor presidente. Excepcionalmente voy a intervenir yo porque mi compañero Juan Carlos Gracia Suso ha tenido que ir, salir fuera y me ha pedido que le sustituya en esta Comisión.

Antes de entrar en materia me gustaría darle la enhorabuena, señora Pérez. Enhorabuena, enhorabuena por haber logrado atornillarse a ese sillón de la dirección general con un mensaje a todos los aragoneses diciéndonos que el señor Aliaga no sirve para presidir su partido, pero sí que sirve para ser el vicepresidente del Gobierno de Aragón. Bueno, pues un mensaje un poco extraño, pero vamos, ya le digo, enhorabuena por haberse logrado atornillar a ese sillón los tres meses que quedan.

Y entrando ya en los planes extraordinarios de sostenibilidad turística de Aragón. *[Comentarios]*.

Sí, el principal de todos ellos, señor Sanz, la unión de estaciones, no le desvelo nada nuevo si le digo que mi partido está a favor de la unión de estaciones. Ya cuando gobernamos empezamos los primeros trámites; una [...] económica totalmente distinta en la que la Unión Europea no ponía veintitantos millones para hacer esa unión de estaciones, y ahora es el momento.

De todos los proyectos, de todos los planes extraordinarios de sostenibilidad turística de Aragón, el criterio del de la unión de estaciones, señor Sanz, — no se le escapa a usted —, es un criterio político. Sí, no hay que tener ninguna vergüenza, es un criterio político por el que se ha decidido que se hiciera unión de estaciones. Y probablemente, de todos los PESTA, — los Planes Extraordinarios de Sostenibilidad Turística de Aragón —, será el único que tenga un verdadero objetivo tractor para mover y fijar población en el territorio y atraer industria y desarrollar empleo y permitir que la gente pueda vivir en el territorio. De todos, probablemente será el único que realmente tenga esa motivación de ser un tractor en la economía. Pero, bueno, la unión de estaciones, nosotros creemos, además, que la Unión Europea es una garantía suficiente para que se haga medioambientalmente sostenible. Es decir, se va a hacer de esa forma seguro, no nos cabe ninguna duda.

Y mire, yo le tengo que dar la enhorabuena al señor Sanz, porque de todos los partidos de izquierdas que están en la opción, usted es el más coherente en todo. Siempre ha estado, es decir, Izquierda Unidad hoy por hoy es el más coherente. Siempre ha estado en contra de la unión de estaciones y lo ha manifestado. Hay otros partidos, y yo me imagino, por ejemplo, a la señora Díaz, en el Consejo de Gobierno el que se

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

decidió apostar por la unión de estaciones, me la imagino diciendo: “no, yo que conste en acta que estoy en contra de la unión de estaciones, pero que voy a votar a favor”. ¡Oiga, es decir, claro! Y el señor Soro, me imagino que también en ese momento diría: “¡oiga, estamos en contra de la unión de estaciones, pero tango que votar a favor, soy miembro del Gobierno”, todo sea por atornillarse todos al sillón del cuatripartito, el sillón, sí, sí, no, claro, yo por eso...*[comentarios]*.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Miren a ver, diputados, no hagan diálogos. Vamos a ...

[Comentarios].

El señor diputado LEDESMA GELAS: ...no, no, estoy afirmando que es lo que me imagino que ha podido pasar. Pero bueno...

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Señor Ledesma, por favor, continúe.

El señor diputado LEDESMA GELAS: Si yo estoy tratando de continuar, señor presidente. Ya sé que, ¡hombre! Cuando a uno le tiran la incoherencia a la cara, pues al final molesta, claro que sí. Yo entiendo que, yo entiendo que... ¡Total, siguen ustedes en el Gobierno! Ahí, ¡atornillados, atornillados, atornillados al sillón!

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Señor Ledesma, vamos a hablar de la sostenibilidad.

[Comentarios].

El señor diputado LEDESMA GELAS: Del resto...Sí, sí, no, bueno, la unión de estaciones, señor presidente, la unión de estaciones es uno de los proyectos, el más importante. Aquí se ha hablado de que se están destinando veintitantos millones de los treinta y tantos que se han destinado a la unión estaciones.

Y al final, pues bueno, el objetivo de la comparecencia era saber los criterios, intentar averiguar los criterios con los que se han elegido los planes extraordinarios de sostenibilidad turística de Aragón. Ya sabemos que el de la unión de estaciones es político, es evidente y es claro, pero del resto, ¡hombre!, señor Sanz, estamos hablando

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

del Partido Aragonés, ¿tiene alguna que es discreción en función de criterios que no son nada objetivos? Es decir, hombre, es decir, hace años ya que nos conocemos aquí todo el mundo. El reparto del territorio, han elegido las zonas en función de criterios, evidentemente, de intereses pues partidistas. Y bueno, estamos hablando del Partido Aragonés, ¡nada es sorprendente, es decir, que esto lo llevan practicando muchos años!

De todas maneras, todos los demás, todos los proyectos extraordinarios, todos los proyectos extraordinarios están sin ejecución. La última vez que preguntó mi grupo parlamentario información sobre este tema fue en noviembre y la respuesta fue que no se avanzaba en la ejecución de los planes extraordinarios, con lo cual, hombre, pues debería haber precisar ese avance porque sería bueno. Y de todas maneras, bueno, que el reparto ha sido discrecional explica por qué no hubo casi plazo para poder presentar proyectos o por qué algunas comarcas no informaron a sus ayuntamientos de la existencia de esa posibilidad de esos planes, no. Es decir, que al final, pues de tapadillo han intentado, evidentemente, justificar de alguna forma ese reparto a la hora de elegir los planes extraordinarios.

Y lo dicho, reiterar que mi grupo parlamentario está a favor de la unión de estaciones y vamos a pedalear para que se haga medioambientalmente sostenible y reiterarle, señora Pérez, la enhorabuena.

El señor presidente (ORTIZ GUTIERREZ): Gracias, señor Ledesma. Tiene la palabra la señora Soria del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora diputada SORIA SARNAGO: Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes y bienvenida, señora directora general. La verdad que me sorprende muchísimo la intervención del señor Ledesma, porque parece mentira que sea abogado para que sepa que todo esto queda grabado, y la delgada línea en la que usted se ha movido hace apenas unos minutos.

Le diré también que le agradezco esta clase magistral que nos acaba de dar, porque creo que es un capítulo más de esa intoxicación que venimos diciendo a la política aragonesa desde que el señor Azcón y sus feligreses, pues siguen aquí sin proyecto, sin ideas, y únicamente amparándose en un decepcionante y lamentable discurso de embarramiento absoluto de la política aragonesa. Porque claro, usted hablaba de sillones, ¡pero por favor! ¿Cómo pueden hablar ustedes de sillones y de

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

amarrarse a un sillón? Pero mírense al espejo, mírense al espejo. Si es que el señor Azcón, incluso, en la memoria histórica del propio ayuntamiento podemos ver que está amarrado desde yo creo que le salieron los dientes de leche. ¿Pero cómo podemos estar con ese cinismo?

Y, además, le voy a decir una cosa— lo decía mi compañera esta mañana en la rueda de prensa— ¿a qué está amarrado el señor Azcón en el ayuntamiento?, actualmente? ¿A qué está amarrado, a un banco de piedra? Porque yo creo que está de alcalde gracias a los votos de Vox, de la extrema derecha. En fin, lecciones tengo que para mí no tengo, porque, ¡tela marinera lo que tenemos que escuchar!

Pero como no me quiero centrar más en el Partido Popular, que por cierto ya me parece bien que digan que tienen claro aquí que van a apoyar la unión de las estaciones de esquí, porque, ¡chico!, en la Diputación Provincial de Huesca se abstienen, por tanto, no lo tendrán tan claro. Pues, bienvenido sea el Partido Popular aquí en las Cortes— y espero que en todo el territorio— a apoyar esa unión de estaciones.

Discúlpeme, señora directora general, pero era inevitable tener que empezar así.

Yo quiero que recordar que, evidentemente, usted estaba aquí, según solicitaba Izquierda Unida, para hablar de los criterios de la selección de las inversiones de los diferentes planes estratégicos extraordinarios de sostenibilidad del turismo Aragón.

Son dos, dos convocatorias: una de 30,7, otra de 33,7 millones, y yo creo, nuestro grupo cree que cumplen perfectamente los objetivos y la filosofía de los fondos de recuperación y de resiliencia.

Se está, o a mí me gustaría poner en valor ese gran esfuerzo que se ha hecho tanto es el Gobierno de Aragón, como por el Ministerio de Industria, para hacer de Aragón un referente del turismo de interior.

Se pretende que Aragón sea la cabeza del turismo sostenible y que lidere esa transformación que en estos momentos está llevando a cabo el sector, hacer de un Aragón más competitivo desde el punto de vista del sector turístico y que asuma los retos que en estos momentos el sector turístico tiene, que no son otros que esa transformación.

Pero, claro, yo creo que el señor Sanz se ha delatado el solo cuando en su primera intervención hablaba de que no iba a hablar de la nieve. *Excusatio non petita...*, yo creo que ahí ya ha quedado claro que de lo único que quería venir a hablar era de la

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

nieve. Una continuación más de lo que ya estuvimos viendo en el Pleno pasado, porque tampoco es que se haya aportado nada nuevo al debate.

Y a mi ya me parece bien, porque aquí el señor Sanz deja claro que no le gusta este proyecto, pero además juega también un poquito a embarrar ese debate de que no me gusta porque tal, porque a vamos a esperar ese informe favorable... ¡Hombre!, también tendríamos que esperar, a no ser que sea desfavorable, que usted tampoco tiene la verdad absoluta. Habrá que ver qué es lo que sucede.

Pero, desde luego, nosotros sí que apostamos por ese debate. Y, ¿por qué apostamos por ese debate y por ese proyecto? Porque el Gobierno de Aragón, el Partido Socialista desde el año 2015, llevamos demostrando que nos importa y que desarrollamos el sector de la nieve. Y lo hacemos no solamente con este ejemplo de la unión de estaciones, donde estamos cumpliendo un compromiso, sino porque desde el año 2016, como hitos económicos, yo quiero traer aquí dos importantes que fue la solución de todos los enquistamientos judiciales que hubo con el Ayuntamiento de Benasque y el ayuntamiento de Astún o, por ejemplo, que en 2018 acabará por primera vez con resultado positivo Aramón.

¿Por qué quiero decir esto? Porque hablar de la unión de estaciones es hablar de nieve, es hablar de valles, y eso supone para los habitantes del territorio dar respuesta y garantías de futuro, de que si se quieren quedar a vivir allí van a tener un *modus vivendi*. Y a nosotros eso nos parece fundamental, porque estamos hablando de un sector estratégico para Aragón en cuanto al número de empleos y también lo que supone al producto interior bruto aragonés.

Y nos parece estupendo que se esté aprovechando una oportunidad única, como es la que han traído los fondos europeos. ¿Para qué? Para que se ponga en marcha un proyecto social, económico y medioambientalmente sostenible, que además está avalado por los alcaldes del territorio y que está consensuado con los agentes sociales y por la mayor parte de los vecinos de las zonas pirenaicas. Porque, de la misma manera que salen los que están en contra, también salen los que están a favor de este proyecto.

Y para nosotros lo tenemos claro, vamos a apoyar este proyecto, esta unión de estaciones porque creemos que es un proyecto que supone un paso muy importante para este sector tan estratégico de la comunidad autónoma, porque apoya el medio rural vertebrando y fijando población, porque además cumple los criterios de sostenibilidad medioambiental, económica y social, porque además nos va a permitir a Aragón ser más

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

competitivos desde el punto de vista del sector de la nieve— más de trescientos kilómetros esquiables, una de las más amplias estaciones de esquí de Europa— que va a permitir que accedan turistas nacionales e internacionales, que tengamos esquiadores de lunes a viernes y que, por tanto, fije población, fije contratos estables que permitan a los trabajadores poder quedarse en el territorio y que, sin duda, sirve también para desestacionalizar todo lo que tiene que ver con la oferta del sector de la nieve.

Yo, por último, quiero concluir invitando a que sigamos aprovechando este tipo de oportunidades que el Plan de Recuperación y Transición y Resiliencia aportan, oportunidades económicas y de regeneración del sector, y que responden a la filosofía que entiendo que tiene que ser la que en estos momentos apueste el turismo, un turismo de calidad y un turismo que, además de sostenible, esté a la cabeza de la transformación que el sector está atravesando en estos momentos.

Muchas gracias.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Gracias, señora Soria.

Pues para concluir la comparecencia, tendrá la palabra la señora directora general para contestar las cuestiones planteadas, por un tiempo máximo de diez minutos.

Cuando quiera, señora Pérez, tiene la palabra.

La señora directora general de Turismo (PÉREZ GARCÍA): Señorías, aquí se han dicho muchas cosas, Muchas.

Señor Ledesma, le contestaré al final.

Es verdad que nosotros tenemos aquí tenemos un plan, el plan estratégico, que es el Plan estratégico de la nieve, además de otros planes que también han sido aprobados dentro del Plan de Sostenibilidad Turística.

Los planes del 2023 todavía— a una pregunta que me ha formulado anteriormente el señor Sanz— todavía estamos en una fase previa en la cual estamos recibiendo planes, y todavía no hemos hecho esos criterios de valoración con el ministerio, con la Secretaría de Estado. Entonces, ahora, de momento, no podemos nosotros aventurar qué planes se han entregado y se han recibido a la Dirección General de Turismo.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por otra parte, lo que es el Plan de Eficiencia Energética va a salir ya, y ya es un plan bastante complejo. El decreto está ahora actualmente en Intervención, y en el momento en que reciba todos los beneplácitos lo podremos tener. Y es un decreto con 7,5 millones de euros de eficiencia energética, que se van a beneficiar muchas empresas turísticas y que, de hecho, pues vamos a poder consolidar lo que es el sector turístico y vamos a consolidar también, como muchas de esas pymes que, bueno, que con todo lo que es el resultado que estamos viendo actualmente en cuanto a renovación de esas infraestructuras en eficiencia energética, van a poder contribuir y para poder mejorar sus instalaciones. Y pronto de una forma muy, posiblemente en pocos días, podamos sacarlo ya.

Por otra parte, en lo que se ha comentado de lo que es la convocatoria de planes del 2022, de la cual se ha hablado mucho en esta tarde y en la cual hemos valorado como ese convenio que se firmó con la Diputación Provincial de Huesca con Aramón y con la propiedad de Astún, con EIVASA, donde ese convenio de colaboración con la unión de estaciones es uno de los proyectos claves que tenemos en Aragón.

Es un proyecto clave porque está dentro del Plan de Interés General de Aragón y porque además estamos en un cuatripartito y todos hemos apoyado, bueno pues cada uno podemos tener dentro de nuestra política podemos tener algunas discrepancias, pero realmente todos aunamos porque sea un proyecto de interés general autonómico.

Y todo esto va a ser posible porque, gracias a esa unión de este cuatripartito, se pueden recortar esos trámites administrativos que van a los propios municipios. Nos van a ayudar en esos trámites administrativos y también se va a proceder a la evaluación de ese impacto medioambiental, como he dicho antes, a través de estudios técnicos y científicos, que también hay grandes profesionales que se dedican a estas labores para conocer un poco el impacto medioambiental de esas infraestructuras.

La previsión realmente de lo que es este Plan de la nieve es un salto muy importante, porque, además de esa conexión entre el valle de Aragón y el valle de Tena, donde con esa telecabina que pueden recibir hasta dos mil cuatrocientos esquiadores por hora, donde se va a garantizar que, además, que se va a ejecutar todas las obras van a tener esas garantías ambientales que se exigen, que tenemos unas etiquetas climáticas que rigurosamente tenemos que pasar, rigurosamente, y que además se va a licitar todo esto con un procedimiento administrativo, con criterios, vuelvo a repetir, ambientales.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y esto realmente es un motor económico en el Alto Aragón. Muchas familias, muchos alcaldes nos están señalando que están deseosos de conocer, de conocer, y de lograr que genere riqueza en estos valles pirenaicos, porque es una oportunidad de empleo.

Aquí nosotros tenemos una macrocefalia que es Zaragoza. Y en Zaragoza vivimos más del 50% de la población, y el resto en los setecientos treinta y un municipios que tenemos en Aragón. Y nosotros lo que queremos es valorar, sobre todo a la gente del medio rural. Me gusta escuchar a la gente medio rural, y nos gusta en el Partido Aragonés, —como en otros partidos—, escucharlos. Y la gente quiere quedarse en el territorio, fijar población y tienen su propio sueldo y su propia forma de trabajar dentro de su espacio natural. De ese espacio natural, y todo esto lo que hacemos es fortalecer y vitalizar lo que es el territorio, con este plan de la nieve, que hemos aprobado en lo que es en ese convenio, —como ya he comentado hace un momento—. Una unión que será lo que es la inyección de lo que es la competitividad, de lo que es la zona, la desestacionalización, porque, aunque la nieve supone el 90% en el turismo, podemos decir que es uno de los mejores motores, lo que es la nieve o el mejor motor. Además de que tenemos balnearios, somos la segunda comunidad en balnearios. Somos turismo de interior, es la segunda comunidad también de turismo interior, más importante también de España. Y tenemos además, podemos decir que con este dominio esquiable de esos trescientos kilómetros, vamos a ser, se va a posicionar en el primer lugar del ranking de lo que son las pistas de nieve en España. El primero en España, y además con esa unión de lo que sería Formigal y después con Astún, también con ese complejo estaremos también situados, sumando Panticosa, Candanchú y también Astún, vamos a llegar a ser el undécimo lugar y puesto también en el mundo.

Es decir, que podemos hablar, que es una infraestructura que tiene muchas posibilidades. Una infraestructura que lo que queremos buscar es que lleguen sobre todo aportes de medir, no solamente de un turismo nacional, sino un turismo también extranjero, que pernote más en el territorio, que consuma en el territorio y que además, sobre todo lo que se busca en esos elementos de sostenibilidad, —que hemos comentado— es realmente el tránsito de vehículos que se han en emisiones reducidos de CO₂. Eliminación de lo que es el CO₂, porque tiene que ser puramente medioambientales. Una reducción, porque es verdad que no verán la luz ninguna obra, sin esos permisos medioambientales que usted, señor Sanz me ha comentado, y que ha

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

puesto aquí sobre la mesa. Y ese proyecto además, se va a adaptar a esos criterios que marca lo que es la declaración del impacto ambiental.

El respaldo social, —he dicho—, que es unánime. Unánime, porque así nos lo están diciendo. Los municipios, las comarcas y también representantes empresariales, y es verdad que cuenta no solo con ese apoyo social, sino también con apoyo político. Pero esos apoyos políticos en cuanto a lo que es esos planes de sostenibilidad, que hemos comentado, donde hablamos de la desestacionalización de la oferta que aquí se ha comentado. De ese producto de lo que es la montaña, que iba a ser un producto muy competitivo. De esas intervenciones, sobre todo que ese va a hacer lo necesario para que haya una cuestión social, —como también se ha hablado—, y ese modelo de gestión que se va a realizar.

Hay que decir que no solamente ha sido todo la nieve, sino que también tenemos otros planes de sostenibilidad turística, que se ha apostado por ellos. Entre ellos tenemos que hablar, en lo que es en la provincia Zaragoza, en lo que es la mancomunidad de Calatayud, que es la más grande, con sesenta y siete municipios y en lo cual, pues podemos decir que es un empleo en lo que es en el destino, para frenar lo que es la despoblación que también tiene esta comarca.

Es un modelo turístico sostenible, también innovador y que además, pues bueno, aquí lo que se va a poner en valor sobre todo, es ese turismo cultural, como ya se ha apuntado también aquí. El turismo también religioso, el mudéjar, que es patrimonio de la Humanidad por la Unesco, y esos balnearios, que he señalado hace un momento.

También Nuévalos, —como ya saben—, con ese gran fantástico Monasterio de Piedra y también bueno, pues sobre todo, pues esas principales acciones turísticas que se van a realizar en esta comarca, igual que también se realizarán en otros puntos turísticos, en lo que es ese plan de la nieve.

Realmente también hay que destacar que el Ayuntamiento de Zaragoza que también ha sido otorgado con los dos millones de euros, pues lo que se van a hacer son acciones también en entornos naturales. Acciones como, por ejemplo, lo que es la recuperación del anfiteatro de la Expo o, por ejemplo, también espacios, ecosistemas, también como es la sala de mediana, donde podemos señalar que tenemos una interesante fauna y flora, y que todo esto va hacer un nuevo centro de lo que es la recepción de visitantes.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El Plan de la comarca, también del Maestrazgo, dónde van a embellecer esos conjuntos históricos, y uno de las más despobladas que tiene Aragón, —como ha apuntado mi compañero Guerrero—, y además, por cierto, ese plan de gastronomía de lo que es la comarca de Somontano, donde se plantea esas transacciones con esos cuatro ejes saboreando Guara, donde pues a través de lo que es la gestión del vino y hasta incluso los viñedos, y también el enoturismo va a favorecer lo que es la accesibilidad sensorial.

Todo esto se trata de un convenio, pues podemos decir unos planes con un convenio también que sea firmante el Gobierno de Aragón y las partes que acabo de citar antes y que además lo que va a revertir es economía en el territorio, y sobre todo lo que va a revertir es en una gran cohesión territorial.

A usted, señor Ledesma, le quería decir varias cosas: no dé lecciones. Si yo estoy en donde estoy es porque tengo una responsabilidad política. Y como responsable política, pues me gustaría que dejara al margen al señor Aliaga, a una persona que admiro y que respeto.

Por otra parte, esa responsabilidad que tengo institucional, es una responsabilidad, porque tenemos un montón de planes. Tenemos las experiencias turísticas. Tenemos también la eficiencia energética, y numerosos proyectos que tenemos que seguir llevando a cabo desde el Partido Aragonés.

Y también quiero decirle también, que no de ese mensaje tan simplista que realmente bueno, no sé qué les pasa a ustedes del PP, pero tienen bastante incontinencia verbal y a veces están salpicando a diestro y siniestro sin saber exactamente por dónde va.

Bueno, pues muchas gracias por todas las aportaciones que ustedes me han dado, y gracias por escucharme en mis explicaciones.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Gracias, señora directora general.

Vamos a dar un minuto de receso, pero continuamos brevemente la comisión, señores diputados.

[Se suspende la sesión].

[Se reanuda la sesión].

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Señores diputados, vayan tomando asiento por favor.

Gracias, señora directora general.

Pasamos al siguiente punto, el punto número tres. Señores diputados, tomen asiento por favor. Continuamos con el punto tres: Debate y votación de la proposición no de ley número 357/21, sobre la necesidad de elaborar un plan estratégico de infraestructuras, para recarga de vehículos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Para su presentación y defensa tiene la palabra el señor Ledesma, por tiempo de cinco minutos.

Cuando quiera, señor Ledesma.

El señor diputado LEDESMA GELAS: Sí, muchas gracias, señor presidente.

Bueno, es una iniciativa que además la ha puesto el Parlamento Europeo ayer o antes de ayer, la ha puesto muy de actualidad, no. Es decir que nos han dicho el Parlamento Europeo, que en 2035, en doce años, pasado mañana, en cuanto a la vida de un vehículo, pues ya el que quiera comprar un vehículo en los próximos tiempos pues va a tener que pensar mucho.

Nos ha dicho el Parlamento Europeo que en doce años ya no se podrán seguir fabricando vehículos de combustión en la Unión Europea. No quiere decir que los que estén, los que existan haya que tirarlos a la basura, pero sí que, evidentemente, los vehículos eléctricos, que son los que están llamados a sustituir y hay alguna marca ya que está empezando a hablar de vehículos, de irse por la línea de los vehículos de hidrógeno, que final es una pila de hidrógeno, pero, en el caso de los vehículos eléctricos tienen un, tenemos hoy, hoy, hay un problema evidente, varios. Uno de ellos es el precio de adquisición. Hoy siguen siendo unos vehículos caros de adquirir, de media pues viene a ser el doble comprar un vehículo eléctrico de lo que es un vehículo de combustión, más o menos, pero vale. Hay algunas subvenciones, pero desde luego, hay muchos países que nos llevan mucha ventaja, especialmente en el Norte de Europa, respecto a las ayudas para poder adquirir vehículos eléctricos.

Pero esta PNL lo que va es a intentar concienciar y buscar alguna alternativa, una solución para ir pensando que tenemos doce meses, doce años, perdón, para crear

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

una red de electrolineras realmente útil, y que nos sirva en el territorio, porque está muy bien tener un vehículo eléctrico hoy, pero no, para enchufarlo tiene que tener en su casa o en la calle tiene poco, pocos sitios hoy por hoy y pocas gasolineras en las que recargar, además del problema que tiene hoy la carga eléctrica, que es la rapidez, que también, evidentemente, un vehículo combustión, lo recargas en tres minutos y el de hidrógeno, — si algún día se desarrollan las hidrogeneras —, pues también se recargan rápido.

Ya hay aquí una hidrogenera en Aragón y hay vehículos de hidrógeno, con lo cual es una, hay dos vehículos de hidrógeno. Yo he tenido la suerte de viajar en uno de ellos, hacer una vuelta para probarlos, y son magníficos, es que hay que ir desarrollando también esto.

Pero la PNL va de intentar buscar un plan estratégico, que el Gobierno de Aragón se implique en buscar o en desarrollar, no tiene por qué ser necesariamente con fondos todos públicos, es decir, tiene que ser, elaborarse un plan estratégico para que en estos ya menos de doce años, o sea, doce años, pero tiene que ir llegando antes esa red de electrolineras para que se pueda implantar la alternativa al vehículo de combustión. Es decir, porque sin electrolineras, sin una red fiable donde poder desplazarnos en el territorio y saber que vamos a poder recargar el vehículo con facilidad, el vehículo eléctrico no terminará de arrancar. Se venden muy poquitos para los que se deberían vender, un 5%, el 5%. Es decir, que ni eso, no llega. Por eso le digo, son cinco, es decir que, y la falta de una red, de un plan estratégico con una red de electrónicas es uno de los *hándicap* esenciales para la generalización, la democratización, utilizando palabras más actuales, se pueda desarrollar.

Así que la PNL es sencillamente eso, es pedirle al Gobierno de Aragón que estudie la posibilidad, que haga un plan estratégico para implantar esas red de electrolineras que permita que se implante de verdad el coche eléctrico, porque es uno de los *hándicaps*, porque la Unión Europea nos está diciendo que a partir del 2035 ya no se venderán y en el 2050 ya no se podrán, o sea, ya no se podrán fabricar en el 2035 y en el 2050 ya no se podrán vender. O sea que hay mucho trabajo por delante y poco tiempo para hacerlo. Así que empieza a ser urgente y por eso la iniciativa que presenta mi grupo.

El señor presidente (ORTIZ GUTIERREZ): Gracias, señor Ledesma.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Disculpar al señor Sanz de Izquierda Unida. Y tiene la palabra el señor Guerrero del Grupo Parlamentario Aragonés.

El señor diputado GUERRERO DE LA FUENTE: Sí, muchísimas gracias. Bueno, señor Ledesma, creo que la iniciativa es constructiva, no es que no se la queramos apoyar, simplemente es un tema que se está haciendo, pero sí que vaya por delante y nos gusta reconocer cuando hay una iniciativa que es constructiva y que además está alineado con aquello que el Gobierno de Aragón, — yo me atrevería a decir también que el Gobierno de la Nación —, y la propia Unión Europea están marcando. Más allá de ese anuncio de la Unión Europea que podamos compartir o no, porque es verdad que los fabricantes de coches han hecho una inversión importante para que los diésel gasolina híbrido sean eficientes, pero esto no deja más que de ser una opinión personal.

Tenga en cuenta que ya se ha trabajado en el Moves I, Moves II, Moves III en una inversión de veintiséis millones de euros y, además se ha pedido una ampliación de 8,5 millones de euros. Como las cosas las hacemos yo creo que bien, probablemente las conceda el propio ministerio. Y fíjese, las ayudas, por citar un ejemplo, que contempla el Moves III, porque todo va dirigido a las administraciones, a la implementación en empresas o incluso en ciudadanos en sí en su propia casa, son entre un 30% y un 60% en las empresas, y un 70% y un 80% a fondo perdido del total de la inversión en los ciudadanos. ¡Ojo, eh! Estamos hablando del 70-80% para todo el tema que tiene que ver con movilidad eléctrica o incluso de otro tipo de generación, más allá de la apuesta del tema del hidrógeno.

Sin ir más lejos, ya en el favorecer la implementación de los puntos de recarga con vehículos eléctricos se está trabajando ya con veintitrés compañías distribuidoras en Aragón y el Plan Anual de 2023 y el Plan Plurianual 2023-2025 pues se prevé una inversión de veintitrés distribuidoras para el año 2023, 2023, aquí a la vuelta de la esquina, ciento treinta y cinco millones de euros, ciento treinta y cinco millones de euros y para el trienio 2023-2025, está implementado ya, es trescientos cinco millones de euros.

Y en relación al hidrógeno que, como usted muy bien decía, es una tecnología que cada vez está siendo más madura, si vamos a [...?], que es un poco el que de alguna manera marca cuando las tecnologías, el *blockchain*, inteligencia artificial, también en

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

el tema del hidrógeno comienza a decir cuándo va a estar madura, que habla entre tres, cinco, ocho años, realmente estamos hablando de que se está trabajando ya en proyectos de hidrógeno, en proyectos de hidrogeneras también para el tema del hidrógeno ya a nivel no solo público sino a nivel privado, o hay un proyecto entre Andorra, Cataluña, Aragón, Navarra y el País Vasco, en donde hablan de más de dieciséis hidrogeneras. Esto es para ya. Con lo cual es un tema que ya se está haciendo en Aragón, pero vaya por delante que la iniciativa tiene un fondo noble y constructivo.

El señor presidente (ORTIZ GUTIERREZ): Gracias Señor Guerrero. Tiene la palabra la señora Fernández, del Grupo Parlamentario Vox en Aragón.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Gracias, presidente. Pues, señor Ledesma, el Grupo Parlamentario Vox en Aragón nos vamos a abstener en esta iniciativa porque entendemos que para que haya debate hay que escuchar los pros y los contras, y ya sabe que en Vox manifestamos que desde la agenda globalista 2030 y la histeria climática se está pidiendo el impulso y se está hablando de las bondades del coche eléctrico imponiendo unas restricciones cada vez más fuertes, tanto a la circulación como a la venta de estos vehículos de combustión, y por eso desde Vox queremos traer la otra cara de la moneda.

El coche eléctrico no es la panacea que nos quieren vender, porque además de su alto precio tiene otros muchos problemas que pensamos que quizá también tengan que ver con que no se venda tanto, algo más que la carencia de electrolineras.

Y podemos hablar, por ejemplo, porque la otra cara de la moneda nunca sale a debate, y todos tenemos que saberlo: las baterías dan muchos problemas. En los últimos meses, tanto en la India como en Estados Unidos se han retirado miles de vehículos porque han provocado incendios las baterías de litio. Resaltar también que para fabricar las citadas baterías se necesita una extracción de unos minerales, como he dicho, el Litio, el Níquel, o el Cobalto, cuya extracción está salpicada en muchos casos de mano de obra barata, por no hablar de esclavitud de la mano de obra, dentro de la que entra la mano de obra infantil, pero como se hace en el tercer mundo, pues nos ponemos la venda en los ojos y todos somos muy verdes y muy resilientes y adelante con el coche eléctrico.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Dificultades también con los neumáticos, que suelen ser más caros y duran entre un 40% y un 50% menos que los que usan los coches de combustión, y duran menos por el peso tan exagerado de las baterías que está descalibrado con el resto del peso del vehículo.

También va en contra del ahorro energético, porque, aunque nos haya dicho usted que el Parlamento Europeo ha dicho que en 2035 vamos a dejar de fabricarlos, da una de cal y una de arena y está levantando el pie del acelerador en el tema del vehículo eléctrico, porque parece que se está dando cuenta de los problemas que están empezando a dar estos vehículos. Y por ejemplo, Suiza, ya se está empezando a plantear prohibir su venta para ahorrar en caso de una grave crisis de energía. ¿Qué es lo que le ha ocurrido? Que la medida forma parte del plan de emergencia para el invierno anunciado por el Gobierno suizo, pero no se ha aprobado, porque además se rebaja la restricción de los horarios de recarga.

Esas medidas que se pueden tomar en invierno en Suiza también las han planteado en el otro lado del mundo, por ejemplo, en el estado de California, en verano. Las elevadas temperaturas obligaron a restringir el horario de las recargas de los coches eléctricos para que el suministro que quedaba pudiera mantener los sistemas de refrigeración en el interior de los edificios.

Y por último, la destrucción de puestos de trabajo. La Unión Europea prohíbe la venta de coches nuevos de combustión a partir de 2035, pero sí, levanta un poco el pie del acelerador y dice que podemos seguir fabricándolo porque se dieron cuenta de que su prohibición destruiría más de seiscientos mil empleos.

Así que los seguimos fabricando y no se preocupen que aquí no se venderán, pero ya los venderemos a África.

Y por último, resaltar una duda más de las que tenemos en Vox respecto al vehículo eléctrico. Es que esa energía verde en movilidad también sorprende en cosas tan curiosas como que un autobús eléctrico— y que lo es, eléctrico— para cargarse usa un generador eléctrico que se alimenta con combustibles fósiles, así que nos parece todo muy ético y muy coherente.

Y ante esta indeterminación, esta incertidumbre en torno al mercado del vehículo eléctrico, que también se está empezando a ver desde la Unión Europea, como le he dicho, nos abstendremos.

Gracias.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Gracias, Señora Fernández.
Tiene la palabra la señora Lasobras, de Chunta Aragonesista.

La señora diputada LASOBRAS PINA: Gracias, presidente.

Bueno, pues nuevamente hablamos sobre la movilidad sostenible en esta comisión y lo hacemos sobre una de las mejores maneras de ir garantizando progresivamente ese derecho, el impulso al vehículo eléctrico.

Y es que si queremos contribuir desde Aragón a actuar frente a la emergencia climática, es necesario proseguir con nuevas decisiones políticas orientadas desde lo público hacia ese futuro sostenible y digital, basado en la innovación, en la tecnología y en la investigación.

Los vehículos eléctricos son el futuro que tiene que ser presente cuanto antes, y para lograrlo necesitamos tanto de unas posibilidades reales de un mayor acceso a los mismos, como de las infraestructuras de recarga de estos automóviles.

En el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia existe una clara vocación de dirigir los esfuerzos hacia la transformación real de este sector del automóvil y así se han puesto en marcha de manera coordinada los programas de MOVES I, II y III, que suponen un total de veintiséis millones de euros.

El objetivo es ir instalando progresivamente puntos de recarga en tres grandes sectores, en aquellos que benefician directamente la ciudadanía, en segundo lugar, a las propias empresas que también deben implicarse por la repercusión e impacto que tienen en la economía y, finalmente, la Administración pública, que debe jugar un importante papel y de ejemplo con capacidad de arrastre también en este ámbito para toda la sociedad, para todo este plan de cambio en el modelo de movilidad.

De este modo, desde el 2019, los puntos de recarga que se han ido instalando en Aragón han podido contar con diferentes ayudas públicas y existen ya veintitrés compañías distribuidoras en Aragón.

En esta línea de ir tejiendo una red en el territorio se está trabajando y así se va a continuar desde el Gobierno de Aragón para poder ir recabando nuevas ayudas europeas y teniendo contactos con el sector más implicado.

Gracias, presidente.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Gracias, señora Lasobras. Tiene la palabra la señora Prades, del Grupo Parlamentario Podemos.

La señora diputada PRADES ALQUÉZAR: Gracias, señor presidente.

En la lucha contra la emergencia climática pues es fundamental afrontar ese proceso de descarbonización y, sin duda, una parte importante en esa descarbonización es avanzar hacia una movilidad sostenible.

El PNIEC, el Plan Nacional de Energía y Clima 21-30, contempla un importante desarrollo de infraestructuras para ello, tanto para renovar el parque de vehículos hacia el vehículo eléctrico como para establecer puntos de recarga.

Aquí se ha hablado ya de los planes MOVES, el I, el II y III. El último, el MOVES III, dotado con más de trece millones de euros.

Y decir también que, bueno, que ya hay un grupo de trabajo desde el IDAE en el que está participando el Departamento de Industria de este Gobierno de Aragón y ese grupo de trabajo está dedicado a las infraestructuras de recarga del vehículo eléctrico y en el que, entre otras cosas, pues se realiza un seguimiento del despliegue de todos esos puntos de recarga pública a lo largo de todo el territorio español y, bueno, desde la comunidad autónoma, a través de la Dirección General de Energía y Minas.

Hay un trabajo realizado, se está trabajando en coordinación con el Estado, en colaboración también con ANFAC.

Por lo tanto, nosotras creemos que este plan estratégico que ustedes en plantean puede retrasar o incluso puede colisionar con lo que se está haciendo ya desde otros ámbitos.

Así que, por lo tanto, nosotros votaremos en contra.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Gracias, señora Prades. Tiene la palabra el señor Ortas, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor diputado ORTAS MARTÍN: Gracias, señor presidente.

Señor Ledesma, nuestro grupo parlamentario también votará a favor de esta a iniciativa. De hecho, en innumerables ocasiones hemos preguntado al consejero en el Pleno acerca de las electrolineras, por lo que está claro que pensemos lo que pensemos

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

del coche eléctrico es una realidad y, evidentemente, tiene que haber puntos de recarga para ellos y muchas veces, además, en el del territorio.

Nosotros, señora Fernández, no entramos en una cuestión, yo no soy tampoco muy fan del coche eléctrico, pero lo cierto es que es una realidad. Por ejemplo, creo yo que el hidrógeno en el futuro será ser más o tendrá más peso, sobre todo además en la industria pesada, en el tren está irrumpiendo con fuerza y, bueno, yo no es que sea fanático del coche eléctrico, pero es una realidad, hay coches eléctricos y, por lo tanto, si todo el mundo tiene el libre derecho a elegir el tipo de coche que quiera, pues tendrá que también haber unos puntos de recarga, y máxime cuando venimos de una comparecencia en la que estamos hablando de turismo y tendrá que haber punto de recarga en esos sitios que queremos que vayan a visitar la gente.

Porque cuestionarlo porque las baterías de litio se hacen en países ciertamente con una dudosa la libertad y, además, ciertamente con unos derechos de las personas y de los trabajadores bastante mermados, yo creo que el petróleo tampoco viene de El País de las maravillas: Arabia Saudí, Irak, se ha hablado que desde el Estado Islámico están llevando petróleo Turquía, a Rusia. Creo que eso tampoco es que sea ni Eurodisney ni Disney world. Entonces, si por eso fuera, pues entonces vamos a hacer bicicletas y vamos todos en bicicleta.

La realidad es la que es y tendrá que haber puntos de recarga para esta tipología de coches. La realidad es la que es y cada vez hay más coches eléctricos y, por lo tanto, tendrá que haber más puntos de recarga.

¿Que es cierto que es una cuestión extraña que precisamente en las fábricas españolas donde más está produciendo coches diésel, que es cierto que es para exportarlos a otros países mientras que nosotros tenemos las restricciones eléctricas? Pues, evidentemente, tantas hay que eso es cierto, pero basarlo en que el litio viene...pues el petróleo también viene de unos países bastante cuestionables.

Entonces, creemos desde nuestro grupo parlamentario que tiene que haber esta cuestión y, señor Guerrero, perdone, se lo he dicho a la directora general, ¿eh?, menos mal que el señor Sergio Breto no está dentro de su partido, creo que es independiente, ¿no?, el director general de Energía, porque me dice: no, es que lo estamos haciendo. Bueno, también estaban haciendo y me dice 7,5 millones, de proyecto de eficiencia energética en turismo, y llevamos más de un año, y ahora que solamente está en la Intervención, que la culpa para el del carretillo. Creo— y se lo he dicho— que esta más

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

pendiente de otras cuestiones internas del partido que en gestionar lo que se debería hacer. Y, lo vuelvo a repetir, porque lo he dicho cuando estaba ella. Entonces permítame que lo ponga en duda, pero ojalá sea así y este plan salga. Como el director general es independiente, lo pondremos en valor y esperemos que esté centrado en lo que tiene que estar.

Gracias.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Gracias, señor Ortas.
Señora Soria, del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra.

La señora diputada SORIA SARNAGO: Muchas gracias, señor presidente.

Yo añadiría: «Le dijo la sartén al cazo», ¿no? Era un chascarrillo solamente.

Señor Ledesma, usted que presenta esta iniciativa, lo cierto es que podríamos compartir el objetivo en materia de movilidad eficiente y sostenible que usted plantea en esta iniciativa. Y digo podría porque la hubiéramos compartido el 5 de octubre del 21, cuando ustedes registran esta iniciativa, pero hasta la actualidad lo cierto es que se han ido haciendo determinadas cuestiones por parte del Gobierno de Aragón y nosotros no entendemos que sea necesario en estos momentos ese plan estratégico.

Es verdad que el Plan de recuperación ha elevado la dotación económica que en este respecto se ha impulsado a través de los programas de movilidad eficiente y sostenible. Ya se ha hablado del MOVES I, II y II, que, sobre todo el MOVES III que es el actual, que estaba dotado con 13,3 millones sí que ha sido objeto de ampliación de hasta 8,5 millones.

También se ha hablado de que se hacen reuniones periódicas con ANFAC y también con las diferentes empresas instaladoras y la participación por parte de la Dirección de Desarrollo Empresarial y Turismo, de ese grupo de trabajo que está creado en el Ministerio de Transición Ecológica para realizar el seguimiento de ese despliegue que está haciendo de la recarga pública.

También destacar esos dos planes, esas cuantías que se van a marcar por parte de la inversión de las veintitrés distribuidoras en el año 2023 con ciento treinta y cinco millones y en el 2023-2025 con trescientos cinco millones.

Por tanto, nosotros no consideramos que sea oportuno ese plan estratégico en estos momentos, quizá cuando la redactaron y presentaron sí, pero pensamos que ahora

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

se ha avanzado mucho y pensamos que esos recursos y esa dotación económica que nos viene, conviene más avanzar en programas de este tipo que a lo mejor parar y empezar a desarrollar y escribir y elaborar un plan estratégico.

Gracias.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Gracias, señora Soria.

Entiendo que no habiendo enmiendas *in voce*, se mantienen los términos de la proposición y podríamos pasar directamente a la votación.

Por lo tanto, **¿votos a favor? Son siete. ¿Votos en contra? Nueve. Vox vota en contra, pues, no se abstiene. ¿Abstenciones? ¿Abstención? De acuerdo.**

Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es la lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Explicación de voto.

¿Partido Aragonés? ¿Vox? Señora Fernández.

La señora diputada FERNÁNDEZ MARTÍN: Decirle al señor Ortas, que no me he enfadado, que yo lo que quería era dejarle claro que, aparte de lo de las baterías y lo del litio, he basado mi intervención en el precio del coche, en el precio de los neumáticos, en la duración de los neumáticos y en la incertidumbre y en la inquietud de los bandazos, que también está empezando a dar la Unión Europea. Y que la clave de su intervención ha sido que usted estaba a favor del coche eléctrico, porque había varios tipos de coches que estaban coexistiendo y que teníamos que tener la libertad de elegir.

Sí, yo ahí quería poner el acento en la palabra libertad. Es la que no haber para elegir. Vamos a por el coche eléctrico, y ya está, y hay gente que no puede circular con su vehículo, quiero decir, más de una ciudad de España.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Gracias, señora Fernández.

¿Señora Lasobras? ¿Señora Prades? ¿Señor Ortas?

El señor diputado ORTAS MARTÍN: Señora Fernández, lo he dicho de broma. Como ha dicho, me voy abstener y ha votado en contra, digo se me ha enfadado. Evidentemente todo dicho desde el cariño, que ya sabe el respeto y el cariño que le tengo.

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

No, no si yo al coche eléctrico no lo voy a defender. Mire, mes de agosto, estoy subiendo a Benasque, un sitio que me encanta de mi provincia, y en la rotonda de Siétamo, mi coche se para, y el pobre hombre, pues ha fallecido. Me tengo que comprar otro, fíjese si me gusta el coche eléctrico, que lo he comprado de gasolina. Para nada soy defensor del coche eléctrico. Si de mi intervención lo ha visto, es lo último con lo que estoy de acuerdo.

Y luego, señora Soria, le dijo la sartén al cazo, mire obviamente mi grupo tiene muchas turbulencias, pero desafortunadamente para Aragón, yo no soy consejero, ni director general. Por lo tanto yo sigo haciendo mi trabajo, sí no sacase ordenes se entendería sacar sacara ordenes. Pues entendería lo que quería decir.

Gracias.

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): Gracias, señor Ortas.

Señor Ledesma.

El señor diputado LEDESMA GELAS: Muchas gracias, señor presidente.

Bueno, esto es una iniciativa que final va a salir adelante, pero sin duda sirve para centrar el debate y para impulsarlo. Es decir impulsar el tema, porque es una cuestión que nos preocupa, y que nos debe de preocupar más aún.

Y a la señora Fernández, que bueno su partido está en contra, bueno niega, niega el cambio climático. Pero bueno le preocupa la explotación de los minerales, y los derechos laborales en los países en vías de desarrollo. Bueno, eso está bien. Es un paso. Contra eso se puede luchar mediante la cooperación al desarrollo. Yo se lo digo para que vayan entrando en la cooperación del desarrollo. Creo que es un buen paso, y de ahí entrar a la cooperación del desarrollo, a predicar los ODS hay un paso. Ya verá como al final usted acaba predicando los ODS.

[Comentarios].

El señor presidente (ORTIZ GUTIÉRREZ): ¿Señora Soria?

Señores diputados, pasamos al punto de lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior. Se puede aprobar por asentimiento.

Ruegos y preguntas. ¿No hay ruegos? ¿No hay preguntas?

Levantamos la sesión *[a las diecisiete horas y cincuenta y dos minutos].*

Comisión de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial
16-02-23

(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Muchas gracias.